

HERALDO DE TARRAGONA

AÑO I-N.º 120

Martes 18 Agosto de 1903

REDACCION
Rambla S. Juan 58, pral.
TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION
C. Fortuny, 4, imprenta.

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas tr mes-
tre. A domicilio.
En el resto de España, 5'00 pe-
setas trimestre.
Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios comunicados y esque-
las mortuorias á precios con-
venionales.
La correspondencia al director
No se devuelven los originales

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

EL GOBIERNO y la propaganda republicana

Podrá ser que, en algún caso, el celo de tal cual agente subalterno se haya traducido en abuso al apreciar la pertinencia legal de las manifestaciones hechas por determinados oradores en los «meetings» republicanos; pero, en general, apreciando en su conjunto la conducta observada por las autoridades gubernativas, no se justifican las censuras que, siquiera sea en forma moderada, formulan algunos colegas.

El Gobierno, lo hemos dicho ya, pero por lo visto hace falta repetirlo, no se propone, coartar en lo más mínimo ninguna de las formas en que el pensamiento puede exteriorizarse, con arreglo á las leyes. Así la palabra hablada como la palabra escrita, así el «meeting» como la Prensa, pueden ejercer la propaganda de todas las ideas y de todos los programas, sin más limitaciones que aquellas que nacen de la legislación vigente. Pero lo que no ha de consentir el Gobierno es que perdure cierta lenidad en la aplicación los preceptos legales, que ha permitido el ataque sistemático y violento de aquello mismo que por precepto de la ley fundamental está fuera de las disputas de los partidos.

La propaganda tiene sus límites, marcados por la ley y por las sentencias del Tribunal Supremo, y ese límite es aquel en que la mera exposición de las ideas se trueca en excitación á la violencia, al empleo de medios materiales para cambiar el régimen. Y aunque sea verdad, como escribe «El Imparcial», que para marcar la distancia que separa la idea del hecho, el estímulo sugestivo de la palabra ó del escrito de la invocación al ataque, han vivido en lucha todos los pueblos durante varias generaciones, no lo es menos que, si ese deslinde es difícil en el terreno teórico, cabe perfectamente llevarlo á cabo en cada caso particular.

Por esto, el mismo Tribunal Supremo ha estimado unas veces que el grito de viva la República no es delito y otras lo ha considerado constitutivo de tal; y por esto, de acuerdo con el art. 182 del Código penal, según el cual delinquen contra la forma de gobierno los que en las manifestaciones políticas, en toda clase de reuniones públicas ó en sitios de numerosa concurrencia, dieren vivas ú otros gritos que provocaren aclamaciones directamente encaminadas á la realización de los objetos determinados en el artículo anterior (cambio por la fuerza, ó fuera de las vías legales, del régimen existente), ó pronunciaren discursos ó llevaran lemas y banderas que provocaren á la consecución de dichos fines, de acuerdo con esto, ha declarado el referido Tribunal Supremo que constituye

delito el grito de viva la República dado y contestado en reuniones numerosas. (Sentencia de 28 de Noviembre de 1888). Además, las sentencias de 12 de Enero de 1882 y 24 de Abril de 1893 consideran que ese grito, cuando no está comprendido en el art. 182, lo está en el 273.

¿Puede dudar alguien del objeto de los «meetings» republicanos y de la intención con que en ellos se grita viva la República? Pues ahí está, por si alguien lo duda, la circular del propio jefe de los republicanos, del Sr. Salmerón, en la cual encarga que se consagren esos «meetings» á la crítica, censura y ataque del régimen monárquico.

Eso, y nada más que eso, es lo que se trata de impedir; la excitación, en una forma ú otra, todas comprendidas en el Código, á cambiar por la fuerza la forma de gobierno. De aquí que no se impidan los «meetings», que no se coarte la propaganda de las ideas; lo que se impide, y lo que no ha de tolerarse, es que se quiera lanzar á las masas por el camino de la violencia.

Respecto de la Prensa, ¿qué es lo que se ha denunciado? La carta del Sr. Costa, que el mismo «Diario Universal», no obstante atacar el criterio del Gobierno, reconoce que es merecedora de proceso; algún escrito de un periódico anarquista, cuyas tendencias son bien conocidas, y otros de carácter republicano que por su violencia no podían pasar sin correctivo.

No, no hay ni asomo de peligro para la libertad del pensamiento, que todos defendemos como algo que es ya parte integrante de nuestro ser. Por medio de la palabra hablada y por medio de la palabra escrita, en el «meeting» y en la Prensa, podrán defenderse todas las ideas; lo que la ley ampara será respetado escrupulosamente; pero lo que la ley no consiente, no será permitido.

Una cosa es la propaganda y otra muy distinta la excitación á la violencia. Propaguen cuanto quieran sus ideas los republicanos; pero lo demás no han de hacerlo, porque la ley no lo permite y porque no es cosa de que el Sr. Salmerón se vea otra vez «dolorosamente sorprendido.»

Realismo

IX

LITERATURAS REGIONALES

Las aspiraciones estéticas de la generación literaria, que actualmente empieza á florecer en nuestro Principado, son completamente contrarias á las que impulsaron á las dos ó tres generaciones que la han precedido. El romanticismo estaba de moda entre éstas últimas, al paso que la nota característica de la actual juventud literaria que con tantos bríos emprende los primeros pasos en el santuario del arte es el amor

al realismo y al naturismo. Esta tendencia perfectamente marcada ha impulsado naturalmente al estudio de la naturaleza en todos sus aspectos, imponiendo la necesidad de analizar la manera de hablar típica de cada región, de cada comarca, de cada pueblo y hasta de cada una de las clases sociales de que se compone cada localidad. De esta necesidad han surgido espontáneamente los muchos y apreciables trabajos filológicos que se han publicado desde mediados del siglo pasado, mereciendo especial mención los realizados bajo los auspicios de la benemérita «Associació Excursionista Barcelonesa», que ha engendrado la pléyade de escritores regionales que con sus continuos y variados trabajos han aportado materiales utilísimos y dignos de ser estudiados por todos los que cultivan el arte en todas sus manifestaciones.

Circunscribiéndonos á nuestra capital y su provincia, sería injusto si no citara al ilustrado médico tarragonense D. Agustín María Gibart, á quien debemos acatar como patriarca y fundador de la escuela tarragonense y que con una paciencia verdaderamente monacal ha estudiado la prehistoria, y especialmente la flora y fauna de nuestro término municipal, en una obra que ha sido universalmente aplaudida y que está precedida de un prólogo en que traza la mejor descripción que he leído del variado y accidentado suelo que circunda nuestros ciclópeos muros. Merecen también especial mención los fundadores del «Centre Catalá», que apenas salidos de la infancia se agruparon en aquellos bajos de la calle de Fortuny y ensanchando paulatina, pero constantemente su esfera de acción, han logrado hacer de aquella simpática sociedad no solamente un animado centro recreativo, sino el refugio y punto de reunión de los jóvenes de todas las clases sociales, que rinden culto á la literatura y cuyos trabajos se publican en la revista *Gent Jove*, órgano de aquel floreciente centro de cultura. Es preciso citar también á la revista literaria catalana ilustrada, fundada por el joven tarragonense D. Luis Banaiges, bajo el título de *Patria*, y que durante los cuatro años que lleva de existencia tanto ha contribuido al fomento de la literatura local y regional.

A estos cultivadores de la escuela tarragonense, hemos de añadir otros preclaros hijos de esta capital que alejados del patrio suelo no olvidan la ciudad donde se mecía su cuna y nos envían de vez en cuando preciosos artículos dedicados á la patria chica. Entre éstos es preciso citar al eminente Alfredo Opisso, que terminaba su artículo «Pasat y pervindre» publicado en el número de la citada revista *Patria*, correspondiente á Junio último, con estas frases que abren nuevos y halagüeños horizontes á los que de veras nos preocupamos del porvenir de nuestra querida ciudad: «No crech gayre en lo mi lorament de la sort de Tarragona pe'l fet de que s'hi plantin fábricas; s'hauria de buscar altre cosa, pero de cap mena pidolant favors al Govern. Tarragona té condicions per esser una especie d'Oxford ó de Bolonia, tant mes terint hi ja la soca de l'Universitat Pontificia...» También debo citar al reputado crítico é ilustrado redactor de *La Vanguardia* D. Adolfo Alegret, que dedica los escasos ocios que le permite su continua y pesada labor diaria, á estudiar concienzudamente y analizar con gran paciencia los pocos gérmenes de vida que permanecen latentes todavía bajo la capa de indiferencia que nos invade por doquiera.

He creído necesario consignar estos he-

chos para probar que tenemos una verdadera escuela tarragonense, que sin pretensiones ni exclusivismos puede hacer revivir la literatura local que, en pasadas edades llamó justamente la atención del mundo literario. Pero si queremos que los elementos de que disponemos no se desvien del verdadero sendero y no caigan en las ridículas pretensiones de algunos modernistas incipientes es indispensable que estudiemos sin tregua, cada cual en el género á que le empuje su natural inclinación, las inagotables riquezas arquitectónicas, que atesora nuestro capital y su provincia, y al propio tiempo debemos estar al corriente de los adelantos que van notándose en las demás escuelas regionales, que reconocen como lengua madre el latín y el limosino en que empezaron á versificar nuestros primeros cantaires.

RAMÓN BUSQUER FERRER

La confesión de un baturro

CUENTO

—Vamos á ver, hijo mío ¿cuanto tiempo hace que no te has confesado?

—Pus, verá usté: dende que me puse por primera vez la capa.

—¿Y hace mucho de eso?

—Cinco ú seis Agostos.

—¿Cumpliste la penitencia?

—No mi acuerdo, porque como era tan larga.

—¿Que era larga?

—Mas que la capa y eso que m'arrastraba. Pero aura me l'ha recortau un palmo la parienta.

—¿Has hecho exámen de conciencia?

—¡Oíral! ¿Pero pa isto hay que desanimarse otra vez? Yo no mi he desaminau dende que era así, y mi acuerdo entavía que me dió el señor cura cuatro higos de saco y una medallica.

—¿Tienes dolor de corazón?

—Ni quió tenelo. ¡Vaya unas gromicas! Lo que tengo es un dolor de riñones de tanto trabajar, que pa usté lo quisiera y valga la comparación.

—¿Y propósito de enmienda?

—Apropósito; mi ha comprau la parienta un cifedor pa abrigame bien ¡y si lo viera usté que güeno es!

—En el primer mandamiento, amar á Dios...

—Yo l'amo nucho.

—En el segundo: ¿has jurado su santo nombre en vano?

—No he jurau más que una vez, pero jué porque me hicieron á la juerza; yo no quería.

—¿Y cómo fué eso?

—Verá usté: cuando cai quinto me llevaron á Zaragoza y allí, que deben de ser mucho malos. ¿verdá usté? va y me dice el comandante que si juraba á Dios no sé que cosas; yo, que mi acordaba de lo que nos dice usté siempre, «¡no juris!, ¡no juris!», le dije que no y é díjo, dice: «Si no quiere jurar ese plazo é barbaro, que se lo llevien á fusilalo» ú cosa así; y yo dale que dale, que no quería; hasta que por fin se lo solté. ¡Pero me costó algo carico!

—¿Como?

—Pus mi arrimó dos patás al tiñente en salva sea la parte y luego me metieron al calabozo.

—El tercero santificar las fiestas. ¿Habrás oído misa todos los días festivos?

—Ca; no señor.

—Y eso ¿por qué?
 —Porque usted no ha querido. Usted tiene la culpa.
 —Vamos á ver.
 —Pues no he oído denguna, porque dende ande yo me pongo, que es en aquél rincón, no se loye á usted ni una palabra. ¡No paice sino que las dice usted pa usted solo!
 —El cuarto, honrar padre y madre,
 —¿Mi padre me se murió cuando era mu chiquitico; ya ve usié, antes de nacer, y mi madre, cuando el cólera. Pero tengo una madre política que cualesqui ra la honra á la deshonra.
 —El quinto no matar. ¿No habrás matado á nadie?
 —No; pero las ganas no me faltan.
 —¿Qué es lo que dices desgraciado?
 —La verdad: que tengo unas ganas de matar una hambre atrasáa...
 —¿En el sexto...
 —No siga usted padre, no se lo que qué decir esa palabreja.
 —En el séptimo, no hurtar. ¿No habrás quitado nada á nadie?
 —Yo, ni quito ni pongo rey; pero lo que pillo, á casa con ello.
 —Pero; ¿y si te cogen?
 —Ca; no pué ser. ¡Si soy guarda!
 —El octavo, no levantar falsos testimonios ni mentir. ¿No habrás levantado falsos testimonios contra nadie?
 —No, señor. Un día le dijo á la Queleta... eso... lo que todo el mundo sabe, y ella decía luego que l'había levantau un testimonio. Pero no lo crea usted, que es verdá.
 —En el noveno. ¿No habrás deseado la mujer de tu prójimo?
 —Si; pero mi quedau con el deseo, y eso que... ¿Pero la mía será pecaú?
 —¿Y en el décimo?
 —Pues en el décimo que teníamos el año pasau nos cayeron mil riales; pero en el de ogaño no nos ha caído ni una perral

A. GARCIA ESPINOSA

Locales y Generales

Hechos, no palabras

A nuestra invitación dirigida á la prensa de esta capital rogándole emitiera su juicio sobre la idea de iniciar una suscripción á favor de los obreros despedidos por la Junta de las Obras del puerto, contesta nuestro estimable colega *La Cruz* aceptándola desde luego y ofreciéndonos para cuando se lleve á la práctica, su incondicional y modesto concurso, que no por modesto deja de ser menos valioso, pues nadie viene obligado á dar lo que no tiene y como dicen los escolásticos: *magi et minus non mutant speciem*.

En nombre de la clase obrera damos las gracias á *La Cruz*, que con su desprendimiento ha confirmado una vez más los generosos sentimientos de piedad que imperan en su redacción.

El *Diario del Comercio*, guarda hasta ahora silencio.

En cambio los dos colegas compadres *La Opinión* y el *Diario*, como si obedecieran á una consigna, rechazan en absoluto la idea y para coincidencial basándose ambos en el mismo argumento de que *trabajo y no limosna pide el obrero* y apoyándole con razones en abierta contradicción con el exagerado altruismo de que blasonan y del que pretenden tener la exclusiva.

Hacer limosna á son de bombo y platillos, llama *La Opinión* el haber pedido á la prensa su criterio sobre la idea de iniciar una suscripción á favor de los obreros despedidos.

¿Como llamaremos á los que á toda orquesta con acompañamiento de desafinado coro, convirtiendo las columnas del periódico en un nuevo Calvario, se proclaman únicos *Redentores* de la clase obrera?

¿Y cómo llamar á los que, no tan solo no cumplen lo que prometen, sino que se revuelven indignados contra los que intentan realizar aquellas incumplidas promesas y, para disfrazar su informalidad y justificar su conducta, pretenden todavía atuclear al obrero con halagos nunca sentidos, erigiéndose en vengadores de imaginarias ofensas y acudiendo para conseguirlo al gastado recurso de hacer vibrar la cuerda siempre tensa y sensible del amor propio ofendido, arrancándole agudos y desgarradores sonidos que vengan nuestros oídos á herir?

Manifiesta su extrañeza *La Opinión*, subrayando la palabra, de que calificamos de desgraciados á seres de quienes repite hasta

la saciedad, que no tienen pan que comer y cuyos hijos se mueren de hambre.

¿Le parece al colega que no es gran desgracia la que sufren los que se encuentran en aquella situación?

Diganos *La Opinión*, si lo sabe, que calificativo debe darseles, para aplicarlo en lo sucesivo.

Prosigua diciendo el colega, que resulta muy cómodo hacer crítica negativa, arrelenado en los silones del Circulo; es cierto pero tambien no lo es menos y resulta á su vez poco caritativo y hasta sarcástico, compadecer á los obreros, apoltronado en las sillas del café, celebrando con fuertes risas el chiste del día y solamizando con succulentas cenas y alegres y bulliciosas giras campestres todas las festividades del año.

Creo también el colega, pues así se desprende de su suelto, que todo auxilio que se presta y toda dádiva que se hace á quien necesitándolo no lo pide, es una limosna ofensiva.

Al obrero á quien por carecer de trabajo se le perdonan los alquileres de un año y se le consiente además que siga viviendo en la casa, acepta agradecido aquel pardon, tanto mas de agradecer cuanto que no ha sido implorado, considerándolo á lo sumo como un regalo, nunca como una limosna.

Al arrendatario á quien se le condonan diez y ocho meses de arriendo, y no dudando de su honradez, se le hace la justicia de creer que si no paga es porque no puede y se le rebaja el precio de arrendamiento, haciéndole así menos penosa la existencia, acepta agradecido aquella rebaja, conceptuándola á lo mas como una concesion que se le otorga, pero nunca como una limosna que se le hace.

Crear lo contrario de nuestros obreros, como cree *La Opinión*, sospecharlo tan eliquiers, sería inferirle una grave ofensa suponiéndolos capaces de la más negra de las ingratitudes.

La ingratitud es el patrimonio de las almas ruines, y la ruindad nunca anidó en el corazón de los sufridos obreros de esta capital.

Y tanta razon nos asiste en lo que decimos, que el *Diario de Tarragona* nos relata el hecho del obrero que rechazó el duro que le ofreció un individuo de la Junta de las Obras del puerto, alegando dignamente que no había llegado la ocasion de pedir limosna, pero haciendo constar noblemente que *quedaria grabada en su alma tal atención*.

Y á este fin precisamente, fin que no han sabido ó no han querido ver nuestros colegas *La Opinión* y el *Diario* tendia nuestro propósito de iniciar una suscripción: al de ayudar á los obreros despedidos á sostener las cargas del hogar, mientras se consigna su vuelta al trabajo, y alegar y evitar, si es posible, llegue el día en que los que empezaron pidiendo trabajo tengan que concluir pidiendo limosna, impelidos á ello por la irresistible necesidad de vivir.

Pero el *Diario* opina que solo á los ancianos y á los imposibilitados debe auxiliarse, porque hacerlo á los demás necesitados es fomentar la mendicidad.

Estracha y mezquina teoría fabricada á gusto del colega, y que seguramente encontrarán muy sabia y muy filantropica los *Redentores de boquilla* y los *Apóstoles de ocasion*.

Abundan desgraciadamente los seres en quienes no concurren las circunstancias de ancianidad y de imposibilidad física, (que segun el *Diario* se requieren para tener derecho á la limosna,) que son tambien dignos de auxilio y protección, y así vemos como en la tierra la sublime Caridad cobija por igual bajo los pliegues de su dorado manto, á todos los desamparados, sin distinción, y como desde el Cielo el Angel Custodio de Inmaculado ropage, extiende sus niveas y protectoras alas, por igual sobre la cuna del principe que sobre la del mendigo.

Sabemos perfectamente que el obrero en cuanto carece de trabajo, lo primero que se le ocurre, no es pedir limosna no buscar con afán el trabajo que ha perdido, pedir con insistencia aquel trabajo que ya no tiene, y ello es precisamente lo que más le ennoblece y le hace más digno de admiración.

Pero si transcurren los días y los meses, sin encontrar ó sin que les de trabajo ¿qué han de hacer los obreros? Segun *La Opinión* y el *Diario*, esperar hasta encontrarlo y rechazar, en nombre de la dignidad obrera, todo auxilio, venga de donde viniere, sea quien fuere el que lo preste, y mientras tar-

to en aras de esa mal entendida dignidad, sacrifican á las esposas y á los hijos. Mañana, en nombre de la felicidad de Tarragona os pedirán el voto; quizás un día en nombre de la patria, os pedirán la vida.

Y todo ello á cambio de que desde las columnas de sus periódicos llenen vuestros infortunios, y parapetados detrás de ellos tirar despiadadamente sobre los ingenieros, en defensa de ilusorios y futuros intereses lesionados y en reparacion de supuestos y pasados agravios recibidos.

¡Y viva el obrero, y siga la farsa!

Bonito y sorprendente golpe de vista ofrecieron anteayer tarde y noche las calles del Cos del Bou y Pescaderia con motivo de celebrarse en ellas las fiestas en honor á su patrón San Roque.

Por la tarde, reinó mucha animación en dichas calles, celebrándose los festejos que ya teníamos anunciados, los cuales divertieron mucho al inmenso público que por dichas calles discurría, especialmente el baile denominado *Mucho pié* el cual fué bailado por los *enanos*, pues con sus extravagancias hicieron pasar un buen rato á las personas que lo presenciaron, terminando los festejos de la tarde con la elevación de varios globos aereostáticos.

Por la noche, pequeñas resultaron dichas calles para contener al núcleo de gente que por allí transitaba, mientras la banda de música interpretaba algunos baillables, que fueron muy aplaudidos por los aficionados á rendir culto á Terpsicora.

Á las diez y media en punto, el conocido pirotécnico Sr. Murgadas (*á Escala*), disparó un magnífico ramillete de fuegos artificiales, el cual resultó de gran novedad; siendo muy aplaudido por la inmensa muchedumbre que lo presenciaba; terminado este empuje el desfile de la concurrencia, la cual quedó altamente satisfecha de la lucidez con que los vecinos de las mentadas calles saben obsequiar á su patrón.

Al amanecer de ayer las dulzainas recorrieron varias calles tocando alegres dianas y alboradas.

Á las cuatro de la tarde celebráronse los anunciados *cossos* y cucañas y otras diversiones populares, habiéndose terminado dichos festejos con la elevación de globos aereostáticos igual que el día anterior.

La retreta que salió á recorrer varias calles resultó muy lucida, habiendo presenciado el paso de la misma numerosísima muchedumbre, y una vez se hubo disuelto aquella, organizó un lucido baile al aire libre en la calle del Cos del Bou, el cual fué amenizado por la banda de música; el que duró hasta muy entrada la noche, dándose por terminados los festejos.

Felicitemos á los vecinos de la repetida calle por el buen acierto que demuestran en la organización de las fiestas, y muy especialmente á la comisión directora de las mismas.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la simpática Srta. Maria Comas hija del conocido industrial de esta ciudad D. Manuel, el sábado por la tarde dióse cita en una quinta de su propiedad, lo mas selecto y distinguido de esta capital, sobresaliendo el bello sexo.

El elemento joven improvisó un animado baile, amenizado por una rondalla formada de bandurrias y guitarras. Despues del mismo fueron obsequiados los concurrentes con dulces y licores exquisitos.

Asistieron las familias Navarro, Banús, Lopez, Aguirre, Aymat, Oleaga, Marot y otras que en este momento sentimos no recordar, quedando con ello probadas una vez mas las simpatias de que goza la familia Comas en esta ciudad.

De tan agradable fiesta guardaremos buen recuerdo.

Ayer sobre las cuatro y media de la tarde se promovió un gran escándalo en una tienda de la calle de la Unión, por haber un sujeto comprado un melon en una tienda de dicha calle y como aquel resultan verde, pretendió se lo cambiasen por otro; á lo que se negó la dueña de la tienda.

Fué necesaria la intervención del guardia municipal de punto, el cual obligó al escandaloso á callar, y como éste continuase gritando, fué preciso llevarle á las Casas consistoriales, donde se le encerró en el cuarto de detenidos para que se le calmaran los nervios.

Segun tenemos entendido, el Ministro de Instrucción pública ha dispuesto, que los estudios elementales de comercio, tienen que hacerse como antes en las Escuelas Superiores de Comercio y no en los Institutos.

Creemos nosotros es en perjuicio de los estudiantes que hasta hoy venian haciéndolo en los Institutos de segunda enseñanza, por la razón de que ahora los gastos serán mucho mas crecidos y el estudio libre.

Los de esta ciudad, expidieron ayer varios telegramas al señor Ministro del ramo y á los señores diputados y senadores por esta provincia, suplicándoles que interpongan toda su influencia para que no se lleve á cabo esta reforma.

Nosotros deseáramos que fuese atendida la súplica, pues así no se causarían los perjuicios que recibirán con dicha disposición los numerosos estudiantes que habian emprendido la carrera del comercio en nuestro Instituto general y técnico.

En el expreso de anteayer salio de Madrid para San Sebastián el Sr. Villaverde, llevando el decreto suprimiendo el Estado Mayor de la Armada.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo D. Primitivo Ayuso, diputado á Cortes por Tortosa.

Ayer salió de Huesca con direccion á Madrid el nuevo gobernador de esta provincia D. Antonio Villarino.

Los individuos de esta provincia que pertenecieron en la Isla de Cuba al disuelto primer batallón del Regimiento Infanteria de Simancas núm. 64, cuya comisión liquidadora se halla establecida en Madrid, y que estando terminados sus ajustes no han sido reclamados hasta la fecha los correspondientes alcances por los interesados ó sus herederos, son los siguientes:

Arturo Balcells Ruiz, de Tarragona, 390 pesetas; Juan José Mercadé, de Vendrell, 3'60; Juan Giró Nem de Bisbal del Panadés, 153'80 y Francisco Sacramento Expósito, de Tortosa, 244'55.

Hállase vacante la plaza de médico titular del pueblo de Masroig dotada con el sueldo anual de 100 pesetas.

Los aspirantes á la misma pueden presentar sus instancias á la Secretaria de dicho Ayuntamiento, durante todo el presente mes hasta las doce del día 31.

Esta tarde, insiguiendo la tradicional costumbre establecida en esta ciudad, los negritos y gigantes precedidos del antiquísimo pendon de San Magin, lavado por los niños del asilo de Huérfanos, se dirigen á la ex-puerta de Francolí á esperar la llegada del agua milagrosa de la Brufaganya. Desde dicho sitio la comitiva acompañará á los carros que conducen aquella agua á la ermita del Santo, siguiendo el mismo curso que en años anteriores.

Mañana festividad de San Magin, tendrá lugar un lucido baile en la favorecida sociedad «Union ferroviaria», el que promete verse muy concurrido.

En la calle de Barcelona, número 6, rieron ayer un padre e hijo poiflicos, motivado por estar el último algo *alegre*, habiendo sido conducido á la Inspeccion de Vigilancia.

En el sorteo que se celebró ayer en el barril del Cos del Bou, salieron premiados los números siguientes:

- 1.ª suerte: 1.803 con un carnero.
- 2.ª suerte: 3.227 con unos pendientes de oro.
- 3.ª suerte: 2.158 con seis cuchillos para postres.
- 4.ª suerte: 4.123 con dos pollos.
- 5.ª suerte: 3.647 con dos conejos.
- 6.ª suerte: 2.282 con una larguísima tortá con atún y cebolla.

Se ha recibido un telegrama participando la triste noticia de haber fallecido repentinamente en Avila, la cariñosa esposa de nuestro estimado amigo D. Felipe de Morenes Garcia Aleson, marques de Borghatto, cuyo suceso nos ha llenado de consternacion y de dolor.

Enviamos nuestro sentido pésame á la aristocrática familia de la finada, rogando á Dios les conceda la resignacion necesaria en tan triste como doloroso caso.

Ayer a las nueve y media, rñeron dos mujeres, mientras se repartía el rancho so-

En los festejos celebrados estos últimos días en la calle del Cos del B. u ha llamado poderosamente la atención el gusto con que fueron ejecutadas las piezas que cantó el «Orfeó Tarragonés», sociedad formada por jó-

Nos dicen de Gerona, que en aquella provincia es general el clamoreo entre los agricultores á causa de la pertinaz sequia que bien se notándose.

De no llover en breve plazo en abundancia, todas las cosechas tardanas pueden darse por perdidas, y como éstas son casi las más productivas para el labrador, de no caer la deseada lluvia, preparase un negro invierno entre la clase proletaria.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

La comisión liquidadora del Regimiento de caballería de Pizarro, núm. 36, de guarnición en Barcelona, publica relación nominal de los individuos que pertenecieron al expresado Regimiento y deben solicitar sus alcances por haber sido ajustados.

La comisión liquidadora del primer batallón del Regimiento infantería de Simancas, núm. 64, establecida en Madrid, inserta relación nominal de los individuos de esta provincia, que pertenecieron á aquel disuelto Batallón, que no han reclamado sus alcances.

El Ayuntamiento de esta capital publica el extracto de los acuerdos tomados por el mismo, durante el mes de Febrero último.

El Alcalde de Ranau anuncia la subasta del arriendo á venta libre de los arbitrios extraordinarios concedidos por la Superioridad, destinados á cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario de aquel pueblo.

La alcaldía de Masroig anuncia la vacante de médico titular.

Estación enotecnica de España en Cette

VINOS ESPAÑOLES

Alicante 1.º de 13 á 14 grados de 37 á 39 francos hectolitro; id. 2.º de 12 á 13º 33 á 37 frs. id.; Benicarló de 12 á 13º de 00 á 00 frs. id.; Cataluña 1º de 00 á 00 frs. id.; Priorato 14 á 15º de 41 á 44 frs. id.; Tarragona (Vendrell) 00 á 00º de 00 á 00 frs. id.; Utiel (tipo Aragón) 12º de 32 á 33 frs. id.; Valencia 1.º 13 á 14º de 34 á 37 frs. id.; Id. 2.º 12º de 31 á 32 frs. id.; Vinaroz 12º de 30 á 31 frs. id.; Moscatel (9 á 10º licor) 15º 46 á 48 frs. id.; Mistela blanca (de 9 á 10º licor) 12 á 15º de 00 á 00 frs. id.; roja (de 9 á 10º licor) 12 á 15º de 00 á 00 frs. id.; Vino blanco seco de Andalucía 12 á 14º de 36 á 39 frs. id.; Id. de la Mancha 12 á 14º de 36 á 38 francos id.; Id. de Cataluña 12º de 00 á 00 frs. id.; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores de 50 á 250 francos id.

Precios de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa y América.

Trigos (los 100 kilos) Paris. Sin precisar clases 24.50 á 25.00 francos; Lyon, 23.00 á 23.70 id.; Burdeos, 23.25 á 23.70 francos; Marsella, (Entrepót.). Trigos tiernos Tangarok, 16'25 francos; Danube, 17'38 id., Bourgogne, 24'00 id.; Tuzelle Bel-Abbés, 27'00 id., Oza-Colon, 00'00 id.; Plata, 16'75 id.; Berdlanka, 15'75 id.; Azima Eupatoria, 00'00 id.; Onlka Nicolaiiff, 15'75 id.; Odesa, 15'87 id.; Bourbannais, 24'50 id.; Somme, 23'50 id.; Canadá 00'00 id. Trigos Duros Argelia y Túnez extra, 20'75 francos; id. media, 20'25; Nemours, 23'50 id.; Amberes, 15'00 á 17'75 id.; Viena, 16'25 id.; Buda-pesth, 15'30 id.; Berlín, 21'82 id.; Londres, 16.75 id.; Liverpool, 16'25 id.; Nueva-York, 16'21 id.; Chicago, 15'34 francos.

Table with 2 columns: Cereal type and Price. Includes Cebada, Centeno, and Avena.

Table with 2 columns: Maiz and Price. Includes Paris, Marse la, Cinquantini, Danubio, Odessa, Poti.

Precios de productos agricolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella.

Aceites: los 100 kilogramos extra fino de 118 á 122 francos, superfino de 108 á 112, fino de 88 á 95 francos; corchos los 1000, superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 10 á 15 francos; azafran español de 95 á 98 frs. kilo: limones de 15 á 20 frs. el mil; pasa de Málaga de 9 á 12 francos segun calidad, la caja de 10 kilos: pasa de Denia de 75 á 80 francos segun clase los 100 kilos; ciruelas secas de 75 á 140 francos; heces de 25 á 35 francos; el grado de ácido tartárico de 1'20 á 1'30; tártaro en bruto de 70 á 100 francos; el grado de bitartrato de 1'30 á 1'35 frs.; avellanas de Tarragona de 120 á 125 francos; con cáscara de 50 á 55 francos; almendras de Mallorca de 144 á 146 frs.; de Alicante con cáscara de 78 á 82; cacahuetes de 42 á 46 frs.; alpiste de 24 á 30 frs.; lentejas de 18 á 22 frs.; judias de 20 á 25 francos; piñones de España de 148 á 152; cominos de 58 á 62 frs.; anís de Málaga de 100 á 108 frs.; higos de 32 á 35 frs. azúcares en entrepót, blancos de 25 á 26 francos rojos, de 21 á 22; refinados 33, franco de derechos frs. 98; pimiento molido dulce de 70 á 110 frs.; regaliz de 22 á 25 frs.; ajos de 32 á 38 frs.; cebollas de 11 á 14 frs.; patatas de 10 á 11 frs.; guisantes de 25 á 30; Cerezas de 34 á 38 frs.; Melocotones de 50 á 55 frs.; Peras de 25 á 30 frs.; Fresas de 55 á 65 frs.; Tomates de 10 á 15 frs.; naranjas de 60 á 65 frs. el mil; melones 3 á 4 francos docena. tólitro; de orujo de 63 á 65 frs.; del Norte de 45 á 48 frs.; Norte extra fino 50 á 52 frs.; de industria de 44 á 46 frs.; cognac de 65 á 200 francos. Heno 7 á 8 francos; alfalfa de 7 á 8 frs.; salvados 8 á 14 frs.; algarobas de 11 á 14 frs.; paja de 3 á 4 francos. Todo los 100 kilos. Cette 15 de Agosto de 1903.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Elena vg. y S. Agapito mr. SANTO DE MAÑANA.—Stos. Magin de la Brufaganya y Mariano ermitaños y S. Luis rey. CUARENTA HORAS PIO HOSPITAL.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho. CORTE DE MARIA Se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazareth.

Reportalismo

Table with 2 columns: Consumos and Recaudación del día 16 de Agosto de 1903. Includes Madero, Mangrané, Cantera, Olivo, Puente, Cadena, Tetuán, Muelle, San Pedro, Central.

CIERRE DE BOLSAS

Table with 3 columns: Location, Date, and Price. Includes Madrid, 17, 14 Agosto, Ayer, Hoy.

Table with 2 columns: Cambios de Barcelona and CAMBIOS EXTRANJEROS. Includes Londres, Id., Id. á la vista, EFECTOS PÚBLICOS, ACCIONES FIN DE MES.

Table with 2 columns: OBLIGACIONES CONTADO. Includes M. S. Juan Abadesos gar. N. 3 por 100, Tarragona B. y Francia 6 por 100, (Reus Roda) 6 por 100, Med. Za. y O. V. (188-82), Alm., Valencia y Tarragona (ardh.).

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Enrique Arellano Luengo, plaza del Rey 6, 51 años, Francisco Mateu Font, Mediona 22 69 años, Cinta Brnnet Castellá, Espinach 4, 6 años Eladia Martin Martin, Conde de Rins 13, 58 años. MATRIMONIOS.—Jaime Romeu Ferré con Dolores Barbaro Pardo, Juan Rofes Robert con Buenaventura Llorens Roig, José Torres Ribes con Francisca Rull Pascual, José Sans Vilarroig con Ramona Borrás Palos.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana Jefe de día señor comandante de Luchana don Leocadio Villasebil. Hospital y Provisiones 1.º capitán de Luchana. Paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Palamós, en 2 ds., l. «Virgen del Carmen», de 8 ts., p. Pascual. con efectos, consignado á D. Manuel Rodriguez. De Port-Vendres, en 3 ds., pol. gol. francesa «Jeunne Lucienne», de 63 ts., p. Francés, con vino, consignado á D. Antonio Mariné. De Cette, en 1 dia, v. «Carlos», de 88 ts., p. Carrascal, consignado á D. Evaristo Fábregas. De Civitavecchia, en 14 ds., pol. gol. «Baltasar», de 190 ts., p. Gibert, con duelas, consignado á D. Juan Mallol. De Alicante, en 4 ds., pol. «José Onofre», de 47 ts., p. Carreró, con petróleo, consignado á D. Manuel Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Mazarrón, l. «Barcelonés», con mineral.

Servicio telegráfico y telefónico

Madrid, 17, 17'00. En un centro oficial decia esta tarde un personaje, refiriéndose á rumores propalados respecto á que hubiese sufrido algun quebranto la salud del Rey, que tales rumores son infundados en absoluto. Y añadia: Como prueba de lo inexacto de semejantes noticias, no hay más que recordar el hecho de que el monarca ba verificado, poco hace, una excursion á caballo desde San Sebastian, recorriendo 40 kilómetros.

Madrid, 17, 17'10 Telegrafian de San Sebastián que se ha celebrado la recepcion popular en el Palacio Municipal, cuyos salones y escaleras estaban artísticamente adornados con flores y plantas. Asistieron al brillante acto el Rey, la Reina, los príncipes de Asturias, la infanta Maria Teresa, el presidente del Consejo, el ministro de Estado, altos funcionarios de Palacio; el Sr. Romero Robledo y los probombres politicos que se hallan veraneando en la capital guipuzcoana. El Rey ocupaba el trono, teniendo á su derecha á su augusta madre. SS. MM. felicitaron al conde de Er-

guía y á su hija, por su humanitario comportamiento con las victimas de la catástrofe del puente Montalvo. Terminado el acto los reyes firmaron en el album. Al retirarse la familia real fué aclamada por el pueblo como lo habia sido á su llegada. Madrid 17, 17'15. Otros despachos de San Sebastian, dicen que se ha inaugurado con gran brillantez la tómbola á beneficio del Asilo de San José. Madrid 17, 17'20. Según otro despacho de San Sebastián, el Sr. Villaverde ha manifestado que no se ha acordado nada aun respecto al viaje del Rey. Ha dicho también que puede afirmarse que el Rey no irá á Panticosa, con el fin de quitar fundamento á ciertos rumores que circulan. Madrid, 17, 18'15. En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 77'85. Fin mes, 77'87. Fin próximo, 00'00. Francos, 00'00. Libras, 34'45. Empréstito nuevo, 97'15.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ SUBASTA VOLUNTARIA El dia 21 del actual á las diez de su mañana y en el despacho del notario D. Trinidad de Martorell, Apodaca, 25, 1.º, tendrá lugar la venta en pública subasta del mobiliario de una tienda de ultramarinos, situada en la rambla de San Juan núm. 52 bajos. El inventario de los referidos muebles y pliego de condiciones para la subasta, estarán de manifiesto en la espresada notaria todos los dias laborables de nueve á doce, como así mismo podrán ser aquellos examinados durante los dias inmediatos anteriores á la licitación, ó sea los dias 19 y 20, de ocho á once de la mañana. OCASIÓN Alquilase con buenas condiciones por retirarse del negocio su dueño un hostal acreditadísimo situado en el vecino pueblo de Torredembarra, conocido por el «Hostal del Coca». Este establecimiento, además de reunir todas las comodidades que requiere el caso, cuenta con clientela á tenor de los muchos años de su existencia. Para informes: calle Hospital, 7, bajos.—Tarragona. FILOMENA VENTURA MAESTRA SUPERIOR Horas especiales para lecciones de Francés.—Método práctico.—Lección de prueba gratis. Calle Reding, núm. 11, 2.º MANUEL DE PEÑARRUBIA PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Rambla de San Juan, 30, 2.º Venta de un molino aceitero Se vende en Ribarroja un molino aceitero, con dos bigas, pozo y bomba dentro del mismo local, situado junto al casco de la población. Informe: D. Francisco Puig y C.ª, Ribarroja. BACHILLERATO Continúan las lecciones preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza y Seminario en la ACADEMIA DE FRANCES dirigida por el profesor D. RAMON BUSQUER FERRER, Rambla de San Carlos, 35, 2.º Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín. Honorarios convencionales y por adelantado. EN VENTA En Espluga de Francolí y por un precio módico se venderá una burra y pollina, con leche fresca. Dirigirse á Juan Figueras (propietario), calle de la Abadía, Espluga de Francolí.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

SEÑORES CLIMENT y C.^a-TORTOSA.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una sófala crónica. Cansado de curarse sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz, Catedrático de Barcelona.*

Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

Compañía francesa del GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA

HASTA LA FECHA



Depositarío y representante

EN TARRAGONA

Francisco Rigau, Relojero

— 14, Bajada de Misericordia, 14 —

Reparaciones del GRAMOPHONE. Fonógrafos y relojes de todas clases

Academia VALLVÉ

Rambla de San Juan, 19.—Tarragona

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para señoritas: De ONCE á UNA.

Para adultos: De TRES á CINCO tarde y de SIETE Y MEDIA á NUEVE noche.

La Confianza

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

DE

Francisco Bové, Unión, 15

SE SIRVE A DOMICILIO

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

ESQUELAS

de defunción, aniversario y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del

HERALDO DE TARRAGONA

calle de Fortuny, 4, imprenta, hasta la madrugada.

Precios según muestrario.

Grandes rebajas en los precios de los anuncios contratados por anualidades.

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona

Levadura de cerveza SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA:

Farmacia del Centro

de MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

Llorens Gibert y Cabré

Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento tipográfico se confeccionan toda clase de impresos á precios económicos.

Gran variedad en tarjetas de visita.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

Torres Muñoz, San Marcos, 11, farmacia.

MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1112 kgs. á 5 peseta

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la Provincia

REDACCIÓN: RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚMERO 44

ADMINISTRACIÓN: FORTUNY, 4, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre, á domicilio.—
En el resto de España, 5.00 pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntos.—
Anuncios y remitidos á precios convencionales.